

OFICIO N° 005

VALPARAÍSO, 19 de enero de 2021.

La "**Comisión Especial Investigadora de los actos de Gobierno, en particular de las autoridades competentes provinciales, regionales y nacionales, responsables de determinar y ejecutar las políticas de seguridad pública en la región de la Araucanía**, especialmente de hechos vinculados con personas pertenecientes a pueblos originarios, así como de los protocolos establecidos por las fuerzas de orden público, para afrontar casos de amenaza a la vida e integridad de las personas, tanto las pertenecientes a pueblos originarios como de los ciudadanos en general, y del control de actos de civiles en perjuicio de los integrantes de pueblos originarios como de los ciudadanos en general, y del control de actos de civiles en perjuicio de los integrantes de los pueblos originarios, así como de la ciudadanía en general y de la infraestructura pública en los últimos 24 meses **(CEI 54)**", acordó oficiar a usted, para que emita un informe referido a una relación de los hechos acaecidos en la Araucanía, conforme a lo referido en el mandato que en copia se adjunta.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de usted, en virtud del referido acuerdo y por orden del **Presidente de la Comisión, diputado señor RICARDO CELIS ARAYA**.

Dios guarde a usted,


ÁLVARO HALABÍ DIUANA
Abogado Secretario de la Comisión

AL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL, SEÑOR ALFONSO PÉREZ GUÍÑEZ.

AHD/lbr.
c.c.: Archivo.

Comisión Especial Investigadora sobre la muerte del comunero mapuche, señor Camilo Catrillanca
Cámara de Diputados
Avda. Pedro Montt S/N°, Valparaíso
Fono: 32-2505129
Correo electrónico: Lbarrientos@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A8542CA24753E4B3